

PÚBLICO

Índice AI: AFR 25/013/2002/s

AU 177/02

Temor de tortura y uso de fuerza excesiva por parte de la policía

13 de junio de 2002

ETIOPIA

**Birru Bale, ex funcionario publico de alta graduación
Tamire Tessema
Tsfaye Adola
Basha Bariso**

y otras decenas de personas, entre ellas menores de edad

El 24 de mayo, la policía etíope abrió fuego contra manifestantes pacíficos en la localidad de Awassa, dando muerte a no menos de 25 personas.. La policía detuvo a decenas de personas, entre ellas estudiantes menores de 18 años. Todos están detenidos en régimen de incomunicación, sin cargos ni juicio, y corren peligro de ser sometidos a torturas. Es posible que se trate de presos de conciencia.

Awassa es la capital del estado regional del Sur, donde se encuentra la zona de Sidama (alrededor de Awassa), habitada principalmente por miembros de la «nacionalidad» o grupo étnico sidama. Awassa está situada a unos 250 kilómetros al sur de la capital de Etiopía, Addis Abeba. Los gobiernos central y regional tienen la intención de ascender a Awassa a la categoría de ciudad, pero miembros de la comunidad sidama local se oponen a ello.

El 24 de mayo, centenares de personas se congregaron en el barrio de Looqe, en las afueras de Awassa, para celebrar una manifestación organizada para protestar contra los planes del gobierno. El gobierno regional había prohibido la manifestación, y envió contingentes de la policía y de tropas federales que dispersaran a los manifestantes con fuego real.

Según observadores locales de derechos humanos, los manifestantes no portaban armas y se conducían de una manera pacífica, llevando ramas de plantas y banderas etíopes. La policía reconoció que 15 manifestantes habían sido víctimas de homicidio y varios más habían resultado heridos, y agregó que dos agentes de policía habían perecido a manos de los manifestantes. Fuentes de la oposición han dicho que muchas más personas murieron y que los dos agentes cayeron abatidos durante un tiroteo entre policías que comenzó cuando un agente se opuso a que se disparara contra los manifestantes. Muchas de las víctimas eran estudiantes, entre ellos Hameso Kieso, Bunara Gionamo, Tefesse Yeba y Sata Badacho.

Entre los detenidos había agricultores y funcionarios públicos.

INFORMACIÓN GENERAL

La policía ha abatido a tiros a manifestantes desarmados, entre ellos niños, durante anteriores manifestaciones celebradas en Addis Abeba en abril del 2001 y, más recientemente, en marzo y abril del 2002 en varias localidades de la región de Oromia (véanse AU 101/02, AFR 25/010/2002/s, del 3 de abril del 2002, y su actualización, AFR 25/014/2002/s, del 19 de abril del 2002). Hasta la fecha no se ha enjuiciado a ningún agente de policía por el homicidio ilegítimo de manifestantes.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por la seguridad de decenas de personas detenidas en Awassa el 24 de mayo cuando se dispersó una manifestación y pidiendo garantías de que no se las someterá a tortura o malos tratos bajo custodia;
- instando a que se les dé acceso inmediato a sus familiares y representantes letrados y a cualquier tratamiento médico que necesiten;
- señalando que los detenidos menores de 18 años deben ser tratados conforme a las obligaciones contraídas por Etiopía como Estado Parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, en el sentido de que los niños deben ser recluidos únicamente en centros de detención de menores, separados de los adultos, y enjuiciados en tribunales de menores, conforme a las necesidades especiales de las personas de su edad, y atendiendo, como consideración fundamental, al interés superior del niño;
- exhortando a que las personas detenidas sean acusadas de un delito común reconocible y enjuiciadas sin demora y de una manera imparcial, o puestas en libertad;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación independiente e imparcial a fin de determinar si los disparos efectuados el 24 de mayo contra manifestantes implicaron un uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad y violaron el Código de Conducta de las Naciones Unidas para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley y los Principios Básicos de las Naciones Unidas sobre el Uso de la Fuerza y de Armas de Fuego por los Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente del Consejo de Estado de la Región Meridional:

P O Box 18, Awassa

Etiopía

Telegramas: Southern Region President, Awassa, Ethiopia

Tratamiento: Dear Regional President / Señor Presidente

Director Federal de la Policía:

Major Befkadu Tolera

Federal Commissioner of Police

Ministry of Justice

P O Box 21321, Addis Ababa

Etiopía

Fax: +251 1 517775

Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Director

Ministro de Justicia:

Mr Herke Haroye

Minister of Justice

Ministry of Justice

P O Box 1370

Addis Ababa

Etiopía

Fax: +251 1 517775

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A:

Primer Ministro:

His Excellency Meles Zenawi
Prime Minister
Prime Minister's Office
P O Box 1031, Addis Ababa
Etiopía

Fax: +251 1 552020

Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Ministro

Director General de la Seguridad Pública:

Mr Getachew Assefa
General Manager of Public Security
Prime Minister's Office
P O Box 1031, Addis Ababa
Etiopía

Fax: +251 1 552020

Tratamiento: Dear Sir / Señor Director

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.